

Paralizan faenas de Cardones-Polpaico y se atrasa el proyecto de forma indefinida

El Ciudadano · 20 de abril de 2018

Decisión de la Seremi de Salud de Valparaíso debido a una serie de irregularidades que ponían en peligro a los trabajadores. Esta es una nueva arista que ya enfrenta diversas denuncias con comunidades vecinas en las cuatro regiones por las que pretenden pasar 1.700 torres de alta tensión.



“Nosotros partimos de la base que no van a poder materializarlo porque este proyecto es nefasto”, sostiene Claudia Arcos, vocera del Movimiento Libres de Alta Tensión, a *El Ciudadano*, mostrándose contenta por la paralización de obras que la Secretaría Regional Ministerial de Salud (Seremi) de la región de Valparaíso decretó sobre una obra del resistido proyecto de carretera eléctrica Cardones-Polpaico.

Nosotros queremos que “se caiga entero”, sostiene Arcos, quien expresa que “uno no puede llegar y decir ‘quiero hacer este proyecto’ y hacerlo a la pinta de uno, porque no es así, hay leyes, y en este caso los organismos sí han estado a la altura y han tomado las medidas correspondientes”. Además, la vocera espera que la **Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) pueda revocar el permiso ambiental**, porque -asegura- «tenemos una cantidad enorme de denuncias en contra de esta empresa”.

La Seremi de Salud decretó la suspensión y la prohibición de las faenas de forma indefinida por una serie de irregularidades en las obras de construcción de la torre número 740 –de 1.700 en los 753 kilómetros que cruzan las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana- que está ubicada en el sector de Tabolango, en Calle Larga. En dicha faena se identificaron deficiencias que afectaban a la salud ocupacional de los trabajadores, específicamente en relación a que la empresa no disponía de agua suficiente para los ocho operadores, el comedor no estaba habilitado ni aislado, la faena no contaba con cierre perimetral, tampoco estaban definidas las zonas de tránsito, no había un sector para el lavado de manos, no pudieron acreditar la procedencia de la alimentación y no habían casilleros para los trabajadores.



Según explica

Claudia Arcos, un deportista amigo de la agrupación los alertó de estas irregularidades y con esa información interpusieron la denuncia que terminó en la suspensión de las obras y la prohibición de las faenas por un período indeterminado. Además, según informó el seremi de Salud, Francisco Álvarez, se inició un proceso de sumario mediante el cual se pretende determinar las responsabilidades de estas faltas a la legislación.

Arcos se muestra feliz de que la seremía de Salud haya escuchado la denuncia ciudadana porque este proyecto de InterChile que, pareciera que va avanzando, “en realidad está con muchos problemas, eso sin considerar que ya está atrasado en casi un año respecto a sus propios plazos originales”, sostiene la vocera. Además, explica que en cada una de las cuatro regiones por las que el proyecto pretende pasar, las comunidades y organizaciones “han ido demostrando cada uno de los incumplimientos”.

Para la dirigente el panorama para Cardones-Polpaico es cada vez más complicado porque “aún hay muchas instancias pendientes, desde el Tribunal Ambiental para abajo”. En ese sentido, espeta: “Si hay un hecho real, es que todavía no se puede materializar”.

Atrasos tras atrasos

Desde Libres de Alta Tensión recuerdan que el proyecto debía estar funcionando en 2017, pero el año pasado la propia empresa, reconociendo los problemas, lo aplazó y ahora se supone que debería comenzar en agosto de 2018, pero -según comenta Aros- “con este sumario (de la Seremi de Salud), se les vuelve a atrasar”. Además, enumera que ya tuvieron una multa por afectar suculentas, y hace dos días la [Conaf informó](#) que ha entregado solo siete permisos y ha rechazado 25 para que la empresa pueda construir, por lo cual, InterChile solo ha instalado alrededor de 140 de las 308 torres contempladas en la región de Valparaíso, y las que están construidas están en sectores donde no se requerían permisos del organismo regulador.

Movilización de ex trabajadores subcontratados por
InterChile

Desde fines de 2017 que InterChile mantiene un [litigio con trabajadores](#) subcontratados por la empresa Isolux, la que posteriormente quebró y les quedó debiendo una cifra aproximada de 3.800 millones de pesos.

Otra subcontratista de InterChile fue [denunciada por el alcalde de Limache](#) a la SMA por construir sin tener permisos de Obras Municipales, con el agravante de no haber acatado la primera orden de paralización emanada de la alcaldía.

Para peor, Arcos recuerda que se formó una [Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados](#) donde se dio cuenta de las graves deficiencias e irregularidades del proyecto. En su momento, la presidenta de la comisión, la diputada Andrea Molina, expresó que «Cardones Polpaico sostiene denuncias como el incumplimiento de la normativa ambiental, la carencia de información esencial para realizar el Estudio de Impacto Ambiental, la falta de Participación Ciudadana, el hecho que se habría dado información falsa y se habría ingresado a los terrenos de forma engañosa».

En Valparaíso la empresa [enfrenta un juicio](#) que lo tiene al borde de perder su permiso ambiental con la Comunidad Agrícola La Dormida, y que está relacionada con la protección de la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas.

En definitiva, en todas las regiones el proyecto ha incumplido con diferentes normas y compromisos, laborales y de falsificación de instrumento público; han roto hallazgos paleontológicos e, incluso, han intentado construir sin los permisos, de acuerdo a lo que advierte Arcos.

La dirigente explica que el proyecto tuvo irregularidades en su proceso de evaluación, por lo que ahora que está en el proceso de construcción continúa en la misma línea. “Entonces, ¿por qué nosotros vamos a creer que este proyecto es posible? Si estamos viendo que es nefasto y, además, no cumple con las normas”, concluye la dirigente.